UNIVERSIDAD DEL ISTMO
CONSEJO ACADÉMICO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Tehuantepec, sito Ciudad Universitaria S/N, Barrio Santa Cruz, 4a. Sección Sto. Domingo Tehuantepec, en el Municipio y Distrito del mismo nombre, Estado de Oaxaca, siendo las **doce horas** del **día uno de junio del año dos mil veintidós**, día y hora señalada para que tenga verificativo la Reunión Extraordinaria del Consejo Académico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º, 9º, 10º y 11º del Decreto de Creación de la Universidad del Istmo, según publicación de fecha 20 de junio del 2002, en el Extra del Periódico Oficial del Estado, en relación a los artículos 1º, 2º, 8º, 10º y 12º del Reglamento del Consejo Académico de la Universidad del Istmo y previa convocatoria electrónica, se reunieron en la Sala de Juntas los CC. Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón, Vice Rectora Académica y representante del Presidente del Consejo Académico; M.A. Óscar Cortés Olivares, Vice-Rector de Administración y Secretario del Consejo Académico; Lic. Ulises Gaytán Casas, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Administración Pública; Dra. Araceli Hernández Jiménez, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales; M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática; M. en D. Patricia Ramírez Ortiz, Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho; Dra. Rocío Solar González, Jefe de Carrera de Ingeniería Química; Ing. Israel Hernández Meza, Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos; M. C. Francisco Aguilar Acevedo, Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación; M.I. Ernesto Santiago Cruz, Jefe de la Carrera de Ingeniería en Diseño; M.C. Nicolás Hernández Ruiz, Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial; Dr. Mario Arciga Alejandre, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas; M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición; L. E. Meily Castro López, Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería; Dra. Juquila Araceli González Nolasco, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos; Dr. Víctor Iván Moreno Oliva, Jefe de Posgrado; Dr. Edgar López Martínez, Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables.----------

---

Toma la palabra el M.A. Oscar Cortés Olivares, en su carácter de Secretario del Consejo Académico informa que en ausencia del Dr. Modesto Seara Vázquez presidirá la reunión la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón; dando inicio a la Sesión del Consejo Académico, y señalando el Orden del día. ----------

---

ORDEN DEL DÍA.- (uno) Lista de presentes.- **(dos)** Verificación del Quórum requerido.- **(tres)** Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 18 de mayo de 2022.- **(cuatro)** Solicitudes de permiso de Profesores Investigadores.- **(cinco)** Solicitudes de Año Sabático de Profesores Investigadores.- **(seis)** Solicitudes de Licencia de Personal Administrativo-Operativo.----------

---

En el punto número uno.- Lista de presentes.- El M.A. Oscar Cortés Olivares como Secretario del Consejo Académico procede al pase de lista de presentes.----------

---

En el punto número dos.- Verificación del quórum requerido.- El M.A. Oscar Cortés Olivares una vez realizado el pase de lista de presentes y habiendo constatado que existe quórum legal se da inicio a la sesión de trabajo.----------
---

En el punto número tres.- Revisión y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria del 18 de mayo de 2022.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón pregunta al pleno si recibieron el acta para su revisión, a lo cual comentan los consejeros que sí la recibieron e hicieron llegar las correcciones necesarias, y previas las correcciones realizadas, se aprueba, por lo que se hará llegar para recabar las firmas del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día **18 de mayo de 2022**.----------
---

En el punto número cuatro.- Solicitudes de permiso de Profesores Investigadores.- Continuando con el uso de la palabra la Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta las solicitudes de permisos de los profesores que se mencionan a continuación:----------

- **M. A. Thomas Alan Mogle,** Profesor-Investigador adscrito al Centro de Idiomas, Campus Tehuantepec, solicita permiso sin goce de salario a partir del 01 de agosto al 12 de agosto del presente año, por asuntos personales. **El Consejo Académico analiza su solicitud de permiso sin goce de salario y lo aprueba por unanimidad con base a lo dispuesto en el Artículo 45° del Reglamento Interior de Trabajo, de esta manera su permiso sin goce de salario dará inicio el día 01 de agosto de 2022 y concluye el 12 de agosto de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día lunes 15 de agosto de 2022.** ----------

- **Lic. Richard Elliot Ansell-Pearson**, Profesor-Investigador adscrito al Centro de Idiomas, Campus Juchitán, solicita permiso sin goce de salario a partir del 01 de agosto al 12 de agosto del presente año, por asuntos personales. **El Consejo Académico analiza su solicitud de permiso sin goce de salario y lo aprueba por unanimidad con base a lo dispuesto en el Artículo 45° del Reglamento Interior de Trabajo, de esta manera su permiso sin goce de salario dará inicio el día 01 de agosto de 2022 y concluye el 12 de agosto de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día lunes 15 de agosto de 2022.**----------

- **Lic. Kaleb Kennedy Sullivan**, Profesor-Investigador adscrito al Centro de Idiomas, Campus Juchitán, solicita permiso sin goce de salario a partir del 01 de agosto al 12 de agosto del presente año, por asuntos personales. **El Consejo Académico analiza su solicitud de permiso sin goce de salario y lo aprueba por unanimidad con base a lo dispuesto en el Artículo 45° del Reglamento Interior de Trabajo, de esta manera su permiso sin goce de salario dará inicio el día 01 de agosto de 2022 y concluye el 12 de agosto de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día lunes 15 de agosto de 2022.**----------

- **Lic. Oran Roche Cullinan,** Profesor-Investigador adscrito al Centro de Idiomas, Campus Tehuantepec, solicita permiso sin goce de salario a partir del 01 de agosto al

12 de agosto del presente año, por asuntos personales. **El Consejo Académico analiza su solicitud de permiso sin goce de salario y lo aprueba por unanimidad con base a lo dispuesto en el Artículo 45° del Reglamento Interior de Trabajo, de esta manera su permiso sin goce de salario dará inicio el día 01 de agosto de 2022 y concluye el 12 de agosto de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día lunes 15 de agosto de 2022.**----------

- **M. en P.U. Brian Joseph Gorges,** Profesor-Investigador adscrito al Centro de Idiomas, Campus Tehuantepec, solicita permiso sin goce de salario a partir del 08 de agosto al 19 de agosto del presente año, por asuntos personales. **El Consejo Académico analiza su solicitud de permiso sin goce de salario y lo aprueba por unanimidad con base a lo dispuesto en el Artículo 45° del Reglamento Interior de Trabajo, de esta manera su permiso sin goce de salario dará inicio el día 08 de agosto de 2022 y concluye el 19 de agosto de 2022, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día lunes 22 de agosto de 2022.**----------

---

En el punto número cinco.- Solicitudes de Año Sabático de Profesores Investigadores.- La Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón presenta, ante el Consejo Académico, solicitudes de año sabático de Profesores-Investigadores como se mencionan a continuación: ----------

- **M. en E. Georgina Utrera Garrido,** Profesora-Investigadora adscrita a la carrera de la Licenciatura en Ciencias Empresariales, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 25 de abril de 2016 y, cumpliendo seis años laborados sin asuntos pendientes solicita su primer año sabático a partir del 01 de agosto de 2022. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 01 de agosto de 2022 y concluye el 31 de julio de 2023, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de agosto de 2023.**----------
- **M. en S.C. Luis Alberto Hernández Montiel,** Profesor-Investigador adscrito a la carrera de la Licenciatura en Informática, Campus Ixtepec, con fecha de ingreso el día 23 de febrero de 2016 y, cumpliendo seis años laborados sin asuntos pendientes solicita su primer año sabático a partir del 01 de agosto de 2022. **El Consejo Académico analiza su solicitud de año sabático y por unanimidad de votos determinó aprobarla de conformidad a lo dispuesto por la Fracción X, Incisos a., b y c. del Artículo 6° del Reglamento del Personal Académico de la Universidad del Istmo; en este sentido su año sabático dará inicio el día 01 de agosto de 2022 y concluye el 31 de julio de 2023, debiéndose reincorporar a sus actividades académicas el día 01 de agosto de 2023.**----------

---

En el punto número seis.- Solicitudes de Licencia de Personal Administrativo-Operativo.- Toma la palabra el M. A. Oscar Cortés Olivares, para presentar ante los consejeros las solicitudes de licencia del siguiente personal administrativo y operativo:

- **Lic. Ariana Pérez Nicolas**, Secretaria adscrita al Departamento de Servicios Escolares del Campus Juchitán, quien solicita se le autorice un año de licencia sin goce de salario por asuntos familiares, a partir del 02 de junio de 2022. **El Consejo Académico aprueba su solicitud de licencia sin goce de salario de conformidad a lo dispuesto por la fracción II y III del Artículo 47° del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 02 de junio de 2022 y concluye el 01 de junio de 2023, debiéndose reincorporar a sus labores el día 02 de junio de 2023.**----------
- **C. Julio Cesar Pacheco García,** Oficial de Mantenimiento adscrito al Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento del Campus Tehuantepec, quien solicita se le autorice una licencia de cuatro meses, sin goce de salario, por cuestiones de salud, a partir del 02 de junio de 2022. **El Consejo Académico aprueba su solicitud de licencia sin goce de salario de conformidad a lo dispuesto por la fracción II y III del Artículo 47° del Reglamento Interior de Trabajo de la Universidad del Istmo; en este sentido su licencia dará inicio el día 02 de junio de 2022 y concluye el 01 de octubre de 2022, debiéndose reincorporar a sus labores el día 02 de octubre de 2022.**----------

---

No habiendo más asuntos que tratar se cierra la presente acta, a las **doce y cincuenta y cuatro minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y se nombra a los miembros ausentes para su conocimiento.----------

----------**CONSTE**----------

"VOLUNTAS TOTUM POTEST"
"GUIRAA ZANDA NE GUENDARACALA´DXI

M.A. Oscar Cortés Olivares
Vice-Rector de Administración y
Secretario del Consejo Académico

Dra. Cora Silvia Bonilla Carreón
Vice-Rectora Académica

Lic. Ulises Gaytán Casas
Jefe de Carrera de la Licenciatura en
Administración Pública

Dra. Araceli Hernández Jiménez
Jefa de Carrera de la Licenciatura en
Ciencias Empresariales

M.I.T.I. Carlos Edgardo Cruz Pérez
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Informática

M. en D. Patricia Ramírez Ortiz
Jefa de Carrera de la Licenciatura en Derecho

Dra. Rocío Solar González
Jefe de Carrera de Ingeniería Química

Ing. Israel Hernández Meza
Jefe de Carrera de Ingeniería de Petróleos

M.C. Francisco Aguilar Acevedo
Jefe de Carrera de Ingeniería en Computación

M.I. Ernesto Santiago Cruz
Jefe de Carrera de Ingeniería en Diseño

M.C. Nicolás Hernández Ruiz
Jefe de Carrera de Ingeniería Industrial

Dr. Mario Arciga Alejandre
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas

M.S.A.N. Edú Ortega Ibarra
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Nutrición

L. en Enf. Meily Castro López
Jefe de Carrera de la Licenciatura en Enfermería

Dra. Juquila Araceli González Nolasco
Directora del Instituto de Estudios Constitucionales y Administrativos

No asistió
Dr. Edwin Román Hernández
Director del Instituto de Estudios de la Energía

Dr. Víctor Iván Moreno Oliva
Jefe de Posgrado

Dr. Edgar López Martínez
Jefe de Carrera de Ingeniería en Energías Renovables

No asistió
Dr. Fulgencio García Arredondo
Representante de Profesores Investigadores Campus Tehuantepec